

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 15:00 (quince horas) del día martes 22 (veintidós) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, la representante de Contraloría del Estado y los licitantes presentes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la **Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N50-2024**, para la **Adquisición de equipo y accesorios de cómputo y telecomunicaciones** requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Una vez integrado el registro de participantes, la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes licitantes:

Nombre del Participante	Representante
Chajor Servicios Empresariales S.A. de C.V.	C. José Pablo Beltrán Cruz
Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.	C. Daniela Miranda Nájera
Microvisa MG S.A. de C.V.	C. Juan Pablo Cabrera Angeles

En representación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se encuentran presentes:

Nombre	Cargo
L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla	Presidente
L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez	Secretaria
L.C. Luis Nava Contreras	Asesor
Dr. Guillermo González Naranjo	Vocal
L.A. Juan Carlos Pérez Cruz	Vocal

En representación de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo se encuentra presente:

Nombre	Dependencia
Lic. Florencia Griselda Jiménez Valencia	Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que la misma cumpliera con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

- 1. Chajor Servicios Empresariales S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- 2. Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

Florencia Jiménez Valencia

[Handwritten signatures and initials]

Acta de Fallo

3. Guillermo Balderas Orozco

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

4. KO & KO Sistemas y Soluciones IT S.A. de C.V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

5. Microvisa MG S.A. de C.V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica al participante en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico, y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

1. Chajor Servicios Empresariales S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
1 a la 5, 8, 11 y 15.

No cotiza las partidas:
9, 10, 12, 13, 14 y de la 16 a la 117.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

Partida 6: El equipo ofertado no corresponde con la descripción, el equipo ofertado tiene características inferiores al procesador Core i7 Ultra y solo tiene 1 puerto Thunderbolt, se requieren 2.

Partida 7: El equipo ofertado no corresponde con la descripción, el equipo ofertado tiene características inferiores al procesador Core i7 Ultra y solo tiene 1 puerto Thunderbolt, se requieren 2.

2. Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
1 a la 117.

3. Guillermo Balderas Orozco

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
13 a la 59, y de la 61 a la 116.

No cotiza las partidas:
1 a la 15, 70 y 117.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:

Partida 60: El modelo de equipo no corresponde al de la junta de aclaraciones, propone C9130AXI-EWC-A y deber ser C9130AXI-A.

4. Ko & Ko Sistemas y Soluciones IT S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
8, 9 y 10.

Acta de Fallo

No cotiza las partidas:
1 a la 7, y de la 11 a la 117.

5. Microvisa MG S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
1 a la 5.

No cotiza las partidas:
8,9,10,12,13,14 y de la 16 a la 117.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

Partida 6: El equipo ofertado tiene una pantalla inferior al solicitado, se requiere 15.6 pulgadas y se ofertan 14 pulgadas. Además, el equipo ofertado no corresponde a su descripción.

Partida 7: El equipo ofertado tiene una pantalla inferior al solicitado, se requiere 15.6 pulgadas y se ofertan 14 pulgadas. Además, el equipo ofertado no corresponde a su descripción.

Partida 11: El equipo ofertado no incluye doble unidad de almacenamiento, se solicitan 2, una de 256 Gb. y otra de 1 Tb, solo ofertan una unidad de 1Tb.

Partida 15: El equipo ofertado no incluye doble unidad de almacenamiento, se solicitan 2, una de 256 Gb. y otra de 1 Tb, solo ofertan una unidad de 1Tb.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V. se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$ 19,186,098.98 con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
1	115	\$ 29,483.09	\$ 3,390,555.76	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
2	55	\$ 29,483.09	\$ 1,621,570.15	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
3	3	\$ 29,483.09	\$ 58,986.19	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
4	44	\$ 29,483.09	\$ 1,297,256.12	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
5	14	\$ 29,483.09	\$ 412,763.31	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
6	40	\$ 31,391.86	\$ 1,255,674.48	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
7	120	\$ 31,391.86	\$ 3,767,023.44	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
10	3	\$ 29,748.13	\$ 89,244.39	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
11	8	\$ 28,591.37	\$ 228,730.93	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
15	8	\$ 28,591.37	\$ 228,730.93	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
16	1	\$ 137,293.31	\$ 137,293.31	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
17	1	\$ 60,988.40	\$ 60,988.40	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
18	38	\$ 5,041.85	\$ 191,590.19	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
19	39	\$ 686.48	\$ 26,772.58	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
20	39	\$ 563.41	\$ 21,973.07	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
21	2	\$ 15,955.80	\$ 31,911.60	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
22	1	\$ 1,536.26	\$ 1,536.26	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
23	1	\$ 53,583.81	\$ 53,583.81	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
24	1	\$ 71,003.82	\$ 71,003.82	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

Acta de Fallo

25	19	\$	7,129.19	\$	135,454.53	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
26	19	\$	693.56	\$	13,177.72	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
27	19	\$	564.73	\$	10,729.95	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
28	1	\$	141,936.56	\$	141,936.56	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
29	1	\$	31,001.45	\$	31,001.45	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
30	12	\$	314.50	\$	3,773.99	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
31	12	\$	520.94	\$	6,251.33	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
32	6	\$	1,637.70	\$	9,826.20	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
33	2	\$	14,320.85	\$	28,641.70	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
34	1	\$	95,930.83	\$	95,930.83	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
35	1	\$	117,590.58	\$	117,590.58	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
36	1	\$	26,926.55	\$	26,926.55	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
37	1	\$	107,729.93	\$	107,729.93	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
38	1	\$	52,255.29	\$	52,255.29	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
39	22	\$	7,144.22	\$	157,172.83	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
40	22	\$	701.57	\$	15,434.50	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
41	22	\$	566.53	\$	12,463.71	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
42	2	\$	107,729.93	\$	215,459.86	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
43	1	\$	53,455.28	\$	53,455.28	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
44	1	\$	52,255.29	\$	52,255.29	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
45	24	\$	6,954.73	\$	166,913.61	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
46	24	\$	651.03	\$	15,624.64	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
47	24	\$	726.91	\$	17,445.94	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
48	1	\$	29,147.76	\$	29,147.76	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
49	2	\$	14,321.80	\$	28,643.60	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
50	1	\$	214,623.41	\$	214,623.41	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
51	1	\$	107,729.93	\$	107,729.93	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
52	50	\$	5,076.31	\$	253,815.54	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
53	1	\$	61,288.03	\$	61,288.03	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
54	50	\$	672.19	\$	33,609.26	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
55	50	\$	557.73	\$	27,886.40	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
56	1	\$	56,361.59	\$	56,361.59	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
57	4	\$	14,243.54	\$	56,974.14	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
58	2	\$	1,425.00	\$	2,850.00	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
59	1	\$	70,640.86	\$	70,640.86	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
60	1	\$	61,094.80	\$	61,094.80	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
61	1	\$	19,144.03	\$	19,144.03	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
62	2	\$	520.43	\$	1,040.87	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
63	2	\$	694.99	\$	1,389.98	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
64	1	\$	70,136.36	\$	70,136.36	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
65	1	\$	107,729.93	\$	107,729.93	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
66	1	\$	53,059.34	\$	53,059.34	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
67	3	\$	8,596.77	\$	25,790.31	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
68	3	\$	536.59	\$	1,609.78	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
69	3	\$	690.03	\$	2,070.08	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
70	1	\$	195,112.20	\$	195,112.20	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
71	1	\$	214,623.41	\$	214,623.41	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
72	1	\$	53,059.34	\$	53,059.34	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
73	51	\$	5,222.03	\$	266,323.53	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
74	51	\$	637.97	\$	32,536.23	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
75	51	\$	632.88	\$	32,277.10	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.

Handwritten signature

Large handwritten signature and initials

Handwritten initials

				Acta de Fallo		
76	1	\$ 107,729.93	\$ 107,729.93	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
77	2	\$ 14,243.54	\$ 28,487.07	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
79	4	\$ 8,761.34	\$ 35,045.36	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
80	8	\$ 8,946.55	\$ 71,572.37	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
81	8	\$ 684.01	\$ 5,472.04	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
82	8	\$ 540.41	\$ 4,323.27	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
84	2	\$ 4,233.76	\$ 8,467.51	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
89	6	\$ 1,405.03	\$ 8,430.16	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
91	1	\$ 53,059.34	\$ 53,059.34	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
92	2	\$ 214,623.41	\$ 429,246.82	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
93	1	\$ 107,729.93	\$ 107,729.93	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
95	3	\$ 8,761.34	\$ 26,284.02	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
96	6	\$ 14,243.54	\$ 85,461.21	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
101	2	\$ 3,385.49	\$ 6,770.99	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
106	6	\$ 1,115.76	\$ 6,694.55	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
108	1	\$ 53,059.34	\$ 53,059.34	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
109	8	\$ 70,136.36	\$ 561,090.89	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
110	1	\$ 70,136.36	\$ 70,136.36	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
111	4	\$ 70,136.36	\$ 280,545.44	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
112	12	\$ 9,202.41	\$ 110,428.89	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
113	12	\$ 613.16	\$ 7,357.97	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
114	12	\$ 764.22	\$ 9,170.64	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
115	1	\$ 195,112.20	\$ 195,112.20	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
116	1	\$ 53,059.34	\$ 53,059.34	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
117	2	\$ 173,087.25	\$ 346,174.51	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.		
		Total	\$ 19,186,098.98			

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por el siguiente motivo:

Por no ser el precio más bajo en la partida:

8.

Por rebasar el monto presupuestado en las partidas:

9, 12, 13 y 14.

A KO & KO Sistemas y Soluciones IT S.A. de C.V. se le adjudican la siguiente partida por un monto total de \$ 559,479.60 con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
8	115	\$ 4,865.04	\$ 559,479.60	KO & KO Sistemas y Soluciones IT S.A. de C.V.
		Total	\$559,479.60	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por el siguiente motivo:

Por rebasar el monto presupuestado en las partidas:

9 y 10.

(Handwritten signatures and marks)

Acta de Fallo

A. **Chajor Servicios Empresariales S.A. de C.V** referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por el siguiente motivo:

Por no ser el monto más bajo en las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 11 y 15.

Por rebasar el monto presupuestado en la partida:

8

A. **Guillermo Balderas Orozco** referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por los siguientes motivos:

Por no ser el monto más bajo para el bloque 1 (partidas 16 a la 22).

Por rebasar el monto presupuestado en las partidas 24, 25, 28, 30, 37 y 39 del bloque 2 (partidas 23 a la 41).

Por rebasar el monto presupuestado en las partidas 42, 45 y 49 del bloque 3 (partidas 42 a la 49).

Por rebasar el monto presupuestado en las partidas 51, 52 y 56 del bloque 4 (partidas 50 a la 59).

Por no cumplir técnicamente en la partida 60 del bloque 5 (partidas 60 a la 63).

Por rebasar el monto presupuestado en las partidas 65 y 67 del bloque 6 (partidas 64 a la 69).

Por rebasar el monto presupuestado en las partidas 73, 76, 79, 80, 84, 93, 95 y 101 del bloque 7 (partidas 71 a la 109).

Por rebasar el monto presupuestado en la partida 112 del bloque 8 (partidas 110 a la 116).

A. **Microvisa MG S.A. de C.V** referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por el siguiente motivo:

Por no ser el monto más bajo en las partidas:

1, 2, 3, 4 y 5.

Las siguientes partidas se declaran desiertas por rebasar el monto presupuestado:

9, 12, 13 y 14.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicado que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día martes (cinco) de noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

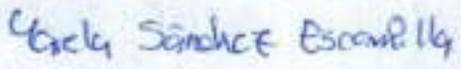
- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.
- Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos INFONAVIT.
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.

Acta de Fallo

- o Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico contacto_proveedores@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA. Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 10853
 - o Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
 - o Así mismo llenar el siguiente formulario <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>
- Garantía del 10% según bases.

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 15:25 (quince horas con veinticinco minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios


M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente
L.H.M Yarely Sánchez Escamilla
Representante


Mtra. Maricela Escárcega Ramirez
Secretaria
L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante


Mtra. Hanna Ingrid Salinas González
Aseor
L.C. Luis Nava Contreras
Representante


Dr. José Ramón Corona Armenta
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante


L.C. Gabriela Mejía Valencia
Vocal
L.A. Juan Carlos Pérez Cruz
Representante


Lic. Florencia Griselda Jiménez Valencia
Representante
Secretaria de Contraloría del Estado de Hidalgo

Acta de Fallo

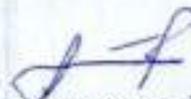
Licitantes:



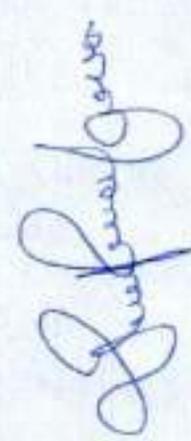
C. José Pablo Beltrán Cruz
Representante
Chajor Servicios Empresariales S.A. de C.V.



C. Daniela Miranda Najera
Representante
Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.



C. Juan Pablo Cabrera Ángeles
Representante
Microvisa MG S.A. de C.V.



304

